

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SICMA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Portoviejo, a los catorce días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, a las 11H00, en la oficina ubicada en la calle Tiburcio Macías y Saúl Giler de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **SICMA CIA. LTDA.**, Sr. Michael Javier García Mejía y Srta. María Marlene García Mejía, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance Económico, Informes del Gerente y Comisario del año 2015

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Srta. **MARÍA MARLENE GARCÍA MEJÍA** actuando como Secretario el Gerente General señor Michael Javier García Mejía. Acto seguido el presidente le solicita al secretario que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra la Presidenta de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra el señor Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que la compañía **SICMA CIA. LTDA.** realizó su actividad económica durante el año 2015 con absoluta normalidad, cumpliendo con cada una de las normativas que se aplicaron en el año 2015 en todos los organismos de control que rigen nuestra compañía

Pide la palabra la Comisaria Sra. **FABIOLA JANETH ÁLAVA FORTIS** y lee su informe a la Junta.

Dichos Informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra la Presidenta y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Una vez aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente Acta, la misma que es aprobada por los dos (2) socios, quienes la suscriben en unidad de acto.


SR. MICHAEL JAVIER GARCÍA MEJÍA
GERENTE


MARÍA MARLENE GARCÍA MEJÍA
PRESIDENTE